



GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNI
 NIT 813.005.330-8
 41001
 Tel: (038) 3133267044
 Neiva - Colombia
 sembradoresdevidacol@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. SEM 2865

Señores	MUNICIPIO DE GARZON		
NIT	891.180.022-6	Teléfono	(57) 3143770220 - Ext. 000
Dirección	CR 8 7 74	Ciudad	Garzón - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/09/2025, 11:40
Expedición	29/09/2025, 13:09
Vencimiento	29/09/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	PAGO PARCIAL CONVENO No 000010-2025	1.00	0 %	0.00	83,371,200.00	83,371,200.00	83,371,200.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ochenta y tres millones trescientos setenta y un mil doscientos pesos m/cte

Forma de pago:

Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación \$ 83,371,200.00

Total Bruto	83,371,200.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	83,371,200.00

Observaciones:

OBJETO ES AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA, ENCUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024"

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097622773 aprobado en 20250826 prefijo SEM desde el número 2801 al 3100 Vigencia: 24 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 4
CUFE: 22381ac8886f2a0dc653ddb8be88f68be3823067dfe59a3ce99c0bdf8a4679b9f67788a823c008d02bba7c901f10452

Fabricante Software y Proveedor Tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML.



BBVA COLOMBIA
NIT: 860.003.020-1

CERTIFICA QUE

Que **GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA** identificado(o) con **nit jurido numero 813.005.330** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta ahorro libretón No 00130233000200091867** aperturada el **06 de agosto del 2008**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo contractualmente, con un saldo total a la fecha de **cero pesos (\$ 0.00)**.

El numero de la cuenta podra ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación.

9 digitos: **233091867**

10 digitos: **0233091867**

16 digitos: **0233000200091867**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cast, el formato a utilizar es de 16 digitos.

Esta certificación se exoide a solicitud del titular el dia 3 de septiembre de 2025 a las 2:28 p.m. destino a **Quien Interese**.

Firma autorizada autografiada
BBVA COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
Y CREDITICIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141175342265



(415)7707212489984(8020) 0000141175342265

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 3 0 0 5 3 3 0

6. DV

8

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Neiva

14. Buzón electrónico

3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

1 6 9

Huila

40. Ciudad/Municipio

4 1

Neiva

0 0 1

41. Dirección principal

C L 20 N 8 33

42. Correo electrónico sembradoresdevidacol@gmail.com

43. Código postal 4 0 0 0 0 1

44. Teléfono 1

3 1 3 2 9 1 7 7 6 5

45. Teléfono 2

3 0 1 4 1 1 8 6 5 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código 9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad 2 0 0 5 | 1 2 | 0 1

Actividad secundaria

48. Código 0 1 2 2

49. Fecha inicio actividad 2 0 0 7 | 0 4 | 0 4

Otras actividades

50. Código 1 0 1 1 | 1 0 1 2 | 1

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 | 7 | 1 4 | 1 6 | 4 2 | 5 2 | 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JIMENEZ GIRALDO ROBEL DARIO

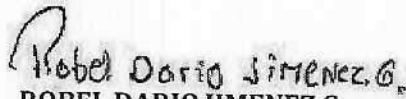
985. Cargo Representante legal Certificado




**CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONAS JURÍDICAS**

Yo, ROBEL DARIO JIMENEZ GIRALDO, identificada con C.C. 4.899.289, en mi condición de Representante Legal de GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA identificada con NIT. 813.005.330-8, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio del Huila y VICTOR HUGO CORDOBA REYES CC 12.103.587 y con tarjeta profesional número 64084-T, en calidad de contador público de la Asociación, certificamos estar a PAZ Y SALVO con el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, pagados por la asociación durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2025.


ROBEL DARIO JIMENEZ G
CC. 4.899.289
REPRESENTANTE LEGAL


VICTOR HUGO CORDOBA REYES
C.C. 12.103.587
TP 64084-T CONTADOR
PUBLICO



SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Presidencia de Colombia
Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio

LEY 43 DE 1990
ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



64084-T

**VICTOR HUGO
CORDOBA REYES**
C.C. 12103587
RES. INSCRIPCION 33 DEL 16/04/1999
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA




287800 **JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA** **73305**
DIRECTOR GENERAL

Presidencia de Colombia
Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio

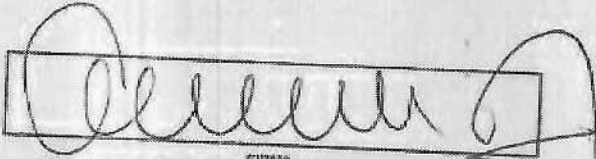
LEY 43 DE 1990
ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9997990858910958

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A
QUIEN INTERESE**

Que el contador público VICTOR HUGO CORDOBA REYES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 12103567 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 64064-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 23 días del mes de Julio de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Medina Barrios Pulido
SANDRA MEDINA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 952 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO



322 8616365



Grupo.sembradoresdevida@hotmail.com



CL 4 # 12-22 of 302 Altico - Neiva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante					
NIT 813005330	8	GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEÑORADORES DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES					
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo	Clave	Tipo	Fecha					
Pensión	Salud	Planilla	Pago					
2025-07	1687380091	E	2025/08/08					
		Planilla	Limite					
			2025/08/11					
		Planilla	Pago					
			2025/08/08					
		Planilla	Barco					
			BANCOLOMBIA					
		Planilla	Dias Mora					
			0					
		Planilla	Valor					
			\$473,400					
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$229,200	\$0	\$0	\$229,200
FORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$229,200	\$0	\$0	\$229,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$15,000	\$0	\$0	\$15,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	\$114,600	\$0	\$0	\$114,600
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	2	\$114,600	\$0	\$0	\$114,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	\$114,600	\$0	\$0	\$114,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$57,300	\$0	\$0	\$57,300
TOTAL				2	\$473,400	\$0	\$0	\$473,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
NIT 813005330	8	GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION		Sucursal Principal	Direccion
		SEMBRADORES	CLL 4 12 22
		Ciudad-Departamento	Exonerado SENA e ICBF
		NEIVA-HUILA	8866464
		Pago	Valor
		Dias Mora	\$544,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Periodo	Clave	Fecha	Pago
Pensión Salud	Planilla	Planilla	Planilla
2025-08	1768937888	2025/09/108	2025/09/111
	9491692446	2025/09/108	2025/09/111
		Limite	Banco
		2025/09/108	BANCOLOMBIA
			3

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)									
PORVENIR	230301	800,724,808	8	2	\$274,800	\$600	\$0	\$275,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$229,200	\$500	\$0	\$229,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$45,600	\$100	\$0	\$45,700	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	\$16,500	\$100	\$0	\$16,600	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$126,000	\$300	\$0	\$126,300	
COMPANILAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$126,000	\$300	\$0	\$126,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	\$125,000	\$400	\$0	\$126,400	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$57,300	\$200	\$0	\$57,500	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	\$68,700	\$200	\$0	\$68,900	
TOTAL				3	\$543,300	\$1,400	\$0	\$544,700	



Neiva, 29 de septiembre de 2025.

Señores
SECRETARÍA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.
Supervisor CONVENIO DE ASOCIACIÓN 000010-2025.
ciudad

Asunto: SEGUNDA INFORME DE ACTIVIDADES CONVENIO DE ASOCIACIÓN 000010-2025 CUYO OBJETO ES: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027".

Cordial saludo:

A continuación, hago entrega formal del informe parcial de actividades estipuladas en el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN CELEBRADO ENTRE MUNICIPIO DE GARZÓN Y GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA No 000010-2025** correspondiente al periodo comprendido entre el 28 de agosto al 23 de septiembre del 2025.

Robel Dario Jimenez G.
ROBEL DARIO JIMENZ GIRALDO
C.C. NO. 4.899.289 DE COLOMBIA.
R.L GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA
NIT. NO. 813005330-8.



INFORME DE ACTIVIDADES No. 03

CONVENIO DE ASOCIACIÓN 000010-2025 - CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE GARZON Y GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA.

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE DETENCION TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZON ADELANTE 2024-2027"

PERIODO DEL INFORME: 20 DE MAYO DEL 2025 AL 02 DE AGOSTO DEL 2025

CONTRATISTA: GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA

NIT: 813005330-8

SUPERVISOR: ELKIN LLOREDA GOMEZ – SECRETARIO DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

En el marco de las obligaciones previstas para el desarrollo del presente contrato se presentan los avances de las actividades programadas a desarrollar:

REQUISITOS PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD DEL CONVINIENTE

1. Cumplir con el objeto y los alcances indicados del Convenio en la forma y tiempo pactado, de conformidad con la propuesta y el presupuesto aprobado.

R/. Durante este periodo del 20 de mayo en adelante de ejecución del convenio se ha dado cumplimiento al objeto, las obligaciones y demás prestaciones contractuales, garantizando en todo momento condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad, sin que se haya presentado inconveniente alguno de acuerdo con lo definido en los documentos del Proceso Competitivo.



2. Poner al servicio de la ejecución del Convenio su capacidad técnica, administrativa y logística asegurando la ejecución de todas las actividades contempladas en la propuesta y en los estudios previos.

3. Coordinar las acciones necesarias junto con El Municipio para la ejecución del Contrato.

R/. Se ha mantenido una fluida y constante comunicación con todas las dependencias de la administración municipal del convenio a fin de desarrollar eficientemente el objeto del mismo o sobre sus obligaciones.

4. Adelantar las gestiones administrativas, contractuales y financieras para dar cumplimiento al objeto y obligaciones derivadas del presente Contrato, asegurando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad.

R/: Se han adelantado las gestiones administrativas, contractuales y financieras necesarias para dar cumplimiento al objeto y a las obligaciones derivadas del convenio, en el período comprendido entre el 28 de agosto de 2025 a la fecha del 23 de septiembre del presente año.

Asimismo, se han mantenido los precios establecidos en el presupuesto oficial, garantizando la aplicación de los principios de economía, transparencia y responsabilidad.

5. Destinar los recursos recibidos en virtud del presente Convenio exclusivamente para el desarrollo y ejecución del objeto convenido y responder por el manejo de los mismos, conforme a las normas civiles, penales y fiscales.

R/. En cumplimiento de lo establecido en el presente Convenio, manifiesto mi conformidad y compromiso al destinar los recursos recibidos exclusivamente para el desarrollo y ejecución del objeto convenido aportados por el municipio los cuales han sido destinados única y exclusivamente para el desarrollo del objeto contractual. Donde se evidencia por medio de actas de entrega que en el período mencionado del 28 de agosto al 23 de septiembre de ejecución de convenio se han suministrado un total de 4.943 raciones de comida distribuidas así:

1.648 desayunos

1.647 almuerzos

1.648 cenas



(en anexos se adjuntan actas de entrega).

6. Apertura una cuenta en una entidad bancaria vigilada por la Superintendencia Financiera, para el manejo exclusivo de los recursos aportados para el desarrollo del presente Contrato, y reintegrar al Municipio los recursos no invertidos en su ejecución, incluidos los rendimientos financieros que llegasen a generarse.

R/. El Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo Sembradores de Vida destinó exclusivamente los recursos recibidos del Municipio de Garzón a la ejecución del objeto contractual, conforme al presupuesto establecido. Para tal fin, se utilizó la cuenta de ahorros No. 0233000200091867 BBVA Colombia, la cual está debidamente registrada, vigilada por la Superintendencia Financiera y reconocida por el Gobierno Nacional, garantizando el manejo adecuado de los recursos conforme a las normas civiles, penales y fiscales vigentes.

7. Administrar en debida forma y sujeto a los preceptos legales, los recursos y dineros que se aportan para la celebración del Convenio, para lo cual dispondrá de los medios adecuados contables y financieros.

R/. Se está administrando de forma adecuada y conforme a los preceptos legales los recursos y dineros aportados para la ejecución del convenio. Para ello, se ha contado con medios contables y financieros apropiados que permiten el manejo transparente, ordenado y conforme a la normatividad vigente, garantizando el control y la correcta destinación de los recursos.

8. Disponer de todo el personal y elementos necesarios para el desarrollo de las actividades Convenio, garantizando la idoneidad del personal vinculado.

R/. Se dispuso del personal propuesto durante el proceso contractual, el cual ha estado a cargo de ejecutar las actividades previstas, garantizando su idoneidad y cumpliendo con el objeto del convenio. A continuación, se anexa certificados del personal de apoyo.



SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO



**LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE NEIVA
DORIS SUSATAMA CAMERO
AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCION No. 018 DE 2025
ING. ALIMENTOS
T.P.25254187706CND**

CERTIFICA QUE:

**MARGARETH YURANI CUELLAR PILLIMUE
C.C.1.077.847.533**

Asistió y aprobó satisfactoriamente el curso virtual en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos los días 01 y 02 de Julio de 2025, dando cumplimiento a la resolución 2674 de 2013, con el plan de capacitación para manipuladores de alimentos.

Dado en Pital -Huila el día 02 de Julio de 2025


**DORIS SUSATAMA CAMERO
ING. ALIMENTOS**

**DORIS SUSATAMA CAMERO
INGENIERA ALIMENTOS
T.P. 25254187706CND**

 **3132106643**  **EL PITAL HUILA**  **ingenieradoris2@yahoo.es**



SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

PLAN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN MANIPULACION DE ALIMENTOS

MUNICIPIO: GARZÓN

FECHA DE CAPACITACION: 23 DE MAYO DE 2025

NOMBRES Y APELLIDOS DEL MANIPULADOR: *Maria Susel Bustos Plaza*


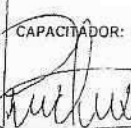
CEDULA DE CIUDADANIA: *55059266*

CELULAR: *3132159625*

UNIDAD	INTENSIDAD HORARIA	OBJETIVO DE LA UNIDAD	CUMPLIMIENTO
MODULO 1 - PELIGRO DE LOS ALIMENTOS			
1.	1 Hora	Los Alimentos y los microorganismos: Identificar el concepto de alimento, así como sus características y su clasificación, identificar los tipos de contaminación que pueden sufrir los alimentos y los factores de crecimiento de las bacterias así como la prevención de las enfermedades transmitidas por alimentos.	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: <i>[Signature]</i>
2.	1 Hora	Seguridad de los alimentos: Conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los alimentos, las vías de contaminación de los alimentos de acuerdo al nivel de riesgo, entender el concepto de contaminación de los alimentos así como los diferentes vías y tipos de contaminación de los alimentos.	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: <i>[Signature]</i>
3.	2 Horas	1 Peligros de los alimentos 2 ¿Donde se encuentran los microorganismos? 3. Factores que favorecen y desfavorecen la reproducción de microorganismos 4 Tipos de contaminación en los alimentos 5 Vías de contaminación 6 Programa de control de plagas	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: <i>[Signature]</i>
MODULO 2: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR LOS ALIMENTOS Y CONSERVACIÓN			
4.	2 Hora	7 ¿Qué son las Enfermedades transmitidas por los alimentos? (ETA) 8 Síntomas y causas más comunes de las enfermedades transmitidas por alimentos 9 Principales microorganismos que causan enfermedades transmitidas por alimentos 10 vía de transmisión ciclo epidemiológico fecal-oral	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: <i>[Signature]</i>



SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

5.	2 Horas	Factores claves en la conservación de alimentos. Identificar los factores claves que benefician la conservación de los alimentos: temperaturas seguras, cadena de frío, almacenamiento y rotación de los alimentos, limpieza y desinfección de utensilios, áreas y superficies. Garantizando alimentos seguros. Prevención de la contaminación directa y cruzada: Conocer estrategias enfocadas a la prevención de la contaminación directa y cruzada de los alimentos, la importancia del lavado de manos, separar alimentos crudos de alimentos cocinados, la importancia de la higiene personal, respetar la cadena de frío y el correcto almacenamiento de los alimentos. Prácticas higiénicas: Crear conciencia y actitudes que se consideren necesarias al trabajar con alimentos, para conservar las características de inocuidad de los alimentos y su manejo higiénico, resaltar la importancia del manipulador de alimentos en relación a la higiene y salubridad.	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: 
MODULO 3 - MEDIDAS HIGIENICAS PARA PREVENIR LA CONTAMINACIÓN DE LOS ALIMENTOS			
6.	2 Horas	11 Condiciones del personal que manipula alimentos 12 ¿cómo puede transmitir enfermedades un alimento a través de manos sucias? 13 Hábitos higiénicos deseables e indeseables en un manipulador de alimentos 14. Manejo higiénico de equipos e instalaciones 15 Almacenamiento de alimentos y productos químicos 16. Proceso de elaboración; control de las operaciones posteriores al almacenamiento 17. Puntos críticos de contaminación de alimentos	DIA/MES/AÑO CAPACITADOR: 

La secretaria de Salud Departamental del Huila de acuerdo a lo establecido en la resolución 2874 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 certifica que el señor (a) Maria Susel Bustos Prias identificado con Cedula de ciudadanía N° 55069766 asistió al presente plan de capacitación continua en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas con una intensidad de Diez (10) horas, por lo tanto y con base en la normatividad sanitaria legal vigente en el territorio nacional se certifica su participación en el curso en manipulación de alimentos que tendrá una vigencia de un año a partir de la emisión del presente documento.

NOTA: Las Jornadas de capacitación en manipulación de alimentos realizadas por la secretaria de Salud Departamental del Huila no tienen ningún costo.

Lugar y fecha de la expedición



INSPECTOR DE ALIMENTOS Y BEBIDAS MUNICIPIO DE GARZÓN.

9. Dar aviso oportuno al Municipio por intermedio del Supervisor sobre cualquier inconveniente en la ejecución del contrato.

R/. No se han presentado inconvenientes durante la ejecución del convenio de asociación.



10. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen, cuando provengan de causas que le sean imputables al contratista, de conformidad con la ley.

R/. Durante este tiempo de ejecución no se han presentado novedades que generen la reposición de los alimentos entregados o daños ocasionados ante terceros.

11. Cumplir satisfactoriamente cada una de las obligaciones propias de la naturaleza del contrato, así como todas las disposiciones legales que regulan las obligaciones de que se trata.

R/. Todas las actividades establecidas en el convenio, se están ejecutando de manera organizada y coordinada, cumpliendo con el objeto del convenio.

12. Presentar informes mensuales y final o cuando el supervisor del Contrato los exija sobre las actividades desarrolladas.

R/. Se hace entrega del tercer informe parcial de las actividades realizadas desde el 28 de agosto hasta el 23 de septiembre del 2025 debidamente soportado con sus respectivas evidencias

13. Cumplir con todas las normas vigentes en salud ocupacional, laborales y administrativas.

R/. Se está cumpliendo con las normas de salud ocupacional, respecto a las actividades realizadas por el personal encargado de las brigadas de atención en salud.

14. garantizar y certificar el pago (estar al día) de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales del personal utilizado para el desarrollo del objeto del contrato.

R/. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones relacionadas con los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión, sistema de riesgos laborales y aportes parafiscales, para lo cual se soporta las planillas correspondientes de las personas contratados, que certifica el cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, El suscrito VICTOR HUGO CORDOBA REYES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 12.103.587 y con tarjeta profesional número 64084T, en calidad de contador público del GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA, quien manifiesta bajo juramento que GRUPO



ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, ARP, Cajas de Compensación Familiar, ICBF, SENA, los cuales se han realizado durante los últimos seis (6) meses (Se anexa planillas de los últimos 6 meses)

En programas como **alimentación de las personas privadas de la libertad en centros de detención transitoria (CDT), Unidades de Reacción Inmediata (URI) y estaciones de policía** la minuta es un documento que detalla los alimentos y preparaciones que deben ofrecerse en cada comida, siguiendo recomendaciones nutricionales y adaptándose a las necesidades de los beneficiarios. A continuación, se anexa la minuta que garantiza el cumplimiento ante la transparencia y la calidad del servicio alimentario así:

MINUTA ALIMENTACIÓN SEMANAL PPL - GARZÓN						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNOS						
HUEVOS COCIDOS	CARNE DE RES EN SALSA	HUEVOS FRITOS O REVUELTOS	POLLO EN SALSA	HUEVOS FRITOS O REVUELTOS	CALDO DE HUEVO	HUEVOS "PERICOS"
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	PAN	ARROZ BLANCO
AREPA	AREPA	TAJADAS DE PLATANO	AREPA	TAJADAS DE PLATANO	AREPA	AREPA
CAFÉ EN LECHE	JUGO NATURAL	AGUA PANELA	CAFÉ EN LECHE	JUGO NATURAL	AGUA PANELA	CAFÉ EN LECHE
PAN		PAN	PAN	PAN		PAN
ALMUERZOS						
CARNE DE CERDO EN SALSA O ASADA	POLLO SUDADO	CARNE DE RES MOLIDA	CARNE DE RES EN SALSA O ASADA	CARNE DE CERDO EN SALSA O ASADA	CARNE DE RES MOLIDA	CARNE DE RES EN SALSA O ASADA
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO
ENSALADA	ENSALADA	ESPAGUETIS	ENSALADA	ENSALADA	ESPAGUETTI	ENSALADA
ARVEJA	LENTEJAS	PATACON	SOFA DE PASTA	FRIJOL	PATACON	SOFA DE PASTA
PAPA SALADA	PAPA SALADA	SOFA	JUGO NATURAL	PAPA SALADA	SOFA	JUGO NATURAL
JUGO NATURAL	JUGO NATURAL	JUGO NATURAL		JUGO NATURAL	JUGO NATURAL	
CENAS						
PECHUGA ASADA	CERDO ASADO	ARROZ MIXTO	HIGADO EN SALSA	PECHUGA ASADA	ARROZ CON POLLO	TAMAL
ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	TAJADAS DE PLATANO	ARROZ BLANCO	ARROZ BLANCO	TAJADAS DE PLATANO	AREPA
RODAJAS DE PATACON	RODAJAS DE PATACON	LIMONADA	RODAJAS DE PATACON	RODAJAS DE PATACON	LIMONADA	PAN
LIMONADA	AVENA		CHOCOLATE	AVENA		CHOCOLATE

ESPECIFICAS

1. Prestar los servicios integrales a las personas que se beneficiarían del programa Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos, previa autorización del supervisor.

R/. Se han prestado los servicios integrales a las personas privadas de la libertad recluidas en la Estación de Policía del Municipio de Garzón, durante el período comprendido entre el 20 de mayo del 2025 hasta el 23 de septiembre del 2025, conforme a lo establecido en el programa del Sistema Penitenciario y Carcelario y con la debida autorización del supervisor del convenio.

2. Garantizar la atención integral según protocolos establecidos por la normatividad, en alimentación, cuidados de la salud física y mental, atención sicosocial, suministro de medicamentos, salud ocupacional.



R/. Durante el período ejecutado se ha garantizado la atención integral conforme a los protocolos establecidos por la normatividad vigente, incluyendo los componentes de alimentación. De igual manera se ha dado cumplimiento al objeto, a las obligaciones y demás prestaciones contractuales, asegurando en todo momento condiciones de calidad, oportunidad e idoneidad, sin que se presentaran inconvenientes, de acuerdo con lo establecido en los documentos del Proceso Competitivo.

3. Realizar orientación psicosocial, la cual será prestada de manera preventiva a toda la población privada de la libertad.

R/. Durante el periodo de ejecución se ha brindado la atención y orientación psicosocial a la población privada de la libertad, mediante el personal ofrecido en su propuesta para la ejecución del convenio donde se intervinieron temas relacionados con manejo de emociones y autoestima. Por lo anterior se informa que, conforme a las disposiciones legales y normativas vigentes sobre la protección de los derechos humanos y la privacidad de las personas privadas de la libertad del municipio de Garzón, no está permitido tomar registros fotográficos o audiovisuales de los internos. Esta medida tiene como finalidad salvaguardar su dignidad, integridad y garantizar el respeto a sus derechos fundamentales. Por lo tanto, durante la visita/supervisión realizada, no fue permitido tomar fotografías de las personas privadas de la libertad, limitándose la documentación visual dentro del marco normativo aplicable.

4. Garantizar la atención y control en el tratamiento de salud mental en coordinación con la Red de prestadores de servicios de salud.

R/. Durante el periodo de ejecución se realizó brigada de salud que brinda la atención y control en el tratamiento a la población privada de la libertad, por el personal idóneo ofrecido en la propuesta para la ejecución del convenio donde el profesional en la salud (enfermería) contribuyo al monitoreo y seguimiento de su estado de salud de los PPL. Durante la actividad, se realizó la toma de signos vitales (frecuencia cardíaca, presión arterial, temperatura corporal y saturación) registrando los datos correspondientes para cada persona atendida, conforme a los protocolos establecidos.

La jornada se desarrolló en un ambiente adecuado, garantizando el respeto a la dignidad y la privacidad de los internos y cumpliendo con las normas de bioseguridad.

5. Llevar en la contabilidad y demás registros que presentará mensualmente al Supervisor para su aprobación, los estados de las cuentas



de gastos generados en el mismo lapso, junto con los comprobantes pagados y la relación de cheques o medios similares con que se cubrieron los importes

R/. Se presenta factura de venta de los servicios entregados con ocasión a la ejecución del convenio cuya finalidad es AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO DE DETENCIÓN TRANSITORIA DE LA ESTACION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE GARZÓN HUILA, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO "GARZÓN ADELANTE 2024-2027"

Así mismo se adjunta planillas de recibido por concepto de las raciones entregadas en la estación de policía dirigido a las PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

7. El contratista deberá consultar en la secretaria departamental de agricultura o en su defecto a la oficina de contratación, la información del registro general de los pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus Organizaciones legalmente constituidos en la ciudad de Garzón.

R/. Se presenta la acreditación de la compra local, conforme a los productores aprobados por la Secretaría Departamental de Agricultura, de acuerdo con el registro de pequeños productores y productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria. (se anexan los Registros Únicos Tributarios RUT de cada uno de los proveedores locales) así:



9. El contratista en caso de no ser proveedor directo de alimentos, deberá realizar un contrato de proveeduría con los pequeños productores locales y productores de Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria (ACFC) y demás organizaciones pertenecientes al registro general adelantado por la secretaria departamental de agricultura y secretaria de desarrollo agropecuario. (Anexar formato - promesa de contrato de proveeduría).

R/. Dentro del presenta contrato nos permitimos informar que somos productores locales director y podemos proveer el porcentaje necesario y solicitado para este 322 8616365 Grupo.sembradoresdevida@hotmail.com CL 4 # 12-22 of 302 Altico - Neiva contrato

HUILA



Gobernación
Huila
por hacer más equitativa

Secretaría de Agricultura y Minería

202505064772
SEP 08 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE AGRICULTURA Y MINERÍA DEL HUILA

HACE CONSTAR

Que la Organización Grupo Asociativo y Comunitario de Trabajo Sembradores de Vida identificada con NIT 813005330 se encuentra INSCRITA en el Registro General de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria Individuales y/o de Organizaciones de Productores Legalmente Constituidas en el Departamento del Huila

La presente constancia se emite de acuerdo a la información y soportes documentales allegados por el Representante Legal Robel Dario Jimenez Graido con C.C. 4 899 289 a través del Registro General de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria Individuales y/o de Organizaciones de Productores Legalmente Constituidas en el Departamento del Huila que se declara bajo gravedad de juramento que toda la información suministrada para el Registro General de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria del Huila en el formulario es VERDICA, donde se incluye el certificado expedido el día 5 mes de julio del año 2025 emitido por la Alcaldía Municipal de Colombia suscrito por Alvaro Andrés Vargas Vargas, quien ocupa el cargo de Secretario de Planeación e Infraestructura, información que fue revisada íntegramente por el equipo técnico de esta Secretaría previo a la emisión de esta constancia

El uso de la presente constancia, así como la veracidad de la información reportada es estricta responsabilidad del solicitante

Igualmente, se deja constancia que la función del Departamento del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería se centra exclusivamente en la identificación de oferentes de productos agropecuarios. El programa de comercialización de la Secretaría de Agricultura y Minería del Departamento del Huila, no asume responsabilidad directa, indirecta o solidariamente por el uso de esta constancia, ni por las acciones derivadas de la misma.

Su validez será por un año, a partir de la fecha de expedición.

La presente constancia se expide a SOLICITUD DEL INTERESADO en la fecha Septiembre 8 de 2025

Proyecto Cora Marcela C...
Rev. 30 Julio 2014

OSCAR EDUARDO TRUJILLO CUENCA
Secretario de Agricultura y Minería



Edificio Gobernación, Calle 8, Cra 4 esquina.
Neiva - Huila - Colombia.
PBX (57-8) 867 1300 / www.huila.gov.co





República de Colombia
Departamento del Huila
Municipio de Colombia
NIT 891.180.028-1
Acaldía



Código	SPI-120-15-08	Versión	1	Fecha de Aprobación	31/01/2024
DOCUMENTO	FORMATO CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS			Página	1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL
MUNICIPIO DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA

SPI-002-2025

CERTIFICA:

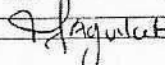


De acuerdo con el Acta de Visita de Inspección Técnica Ocular, la asociación **GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA**, identificada con el NIT 813005330-8. Se encuentra debidamente inscrita en el Registro Municipal de Pequeños Productores y Productores de la Agricultura Campesina de este municipio, es una organización legalmente constituida y dedicada a la producción de los siguientes productos agrícolas y pecuarios:

"Frijol, habichuela, plátano, banano, mango, café, arveja, caña, lulo, naranja, granadilla, aguacate, papaya y mandarina"

La presente certificación se expide en el municipio de Colombia, Huila, a los cinco (5) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Se anexa: acta de visita de inspección técnica ocular y registro de pequeño productor.


ALVARO ANDRÉS VARGAS VARGAS.
Secretario De Planeación E Infraestructura.

Elaboro: María Fernanda Aguilar	Reviso: Héctor Enrique Peñuela	Aprobó: Alvaro Andrés Vargas
Urrea		Vargas
Firma: 	Firma: 	Firma: 

Oficina Municipal - Calle 6 # 3 - 74 Código Postal 111080



11. Garantizar que los elementos usados para el servicio de alimentación deberán ser de larga duración, y/o materiales biodegradables o reciclables, pero en ningún caso se usará plásticos de un solo uso como (pitillos, agitadores para bebidas, cubiertos, vasos o platos desechables).

R/. Actualmente se está reutilizando portas plásticas de uso múltiples, lo cual reduce el consumo de plástico de un solo uso y apoya las practica sostenible

12. Asegurar mediante declaración juramentada que se realizará la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, orgánicos, aprovechables, RAEES y peligrosos) post evento generados durante la ejecución del contrato.

R/. Se anexa declaración juramenta, mediante la cual se garantiza la gestión adecuada de los residuos generados los cuales se les ha dado manejo de manera adecuada y conforme a la normativa vigente

13. Realizar correcta disposición final y/o aprovechamiento de los residuos sólidos, peligros y/o especiales generados en consecuencia de la ejecución del contrato. (Entregar las correspondientes actas de disposición o aprovechamiento).

R/. Se garantiza que los residuos sólidos de la cocina están siendo dispuestos de manera adecuada y aprovechados conforme a buenas prácticas de gestión ambiental favoreciendo el reciclaje y la economía circular

14. Garantizar que los productos a suministrar no deben tener exceso de empaque y evitaren los empaques individuales, y/o en los casos que no afecten la calidad de los productos, el empaque usado debe provenir de residuos agroindustriales, fibras recicladas, madera proveniente de fuentes sostenibles o un mix de las anteriores

R/. Hemos adoptado practicas sostenibles como el evitar empaques plásticos excesivos por envases biodegradables o fácilmente reciclables para cumplir las normativas ambientales.

15. El conveniente se compromete a cumplir las demás disposiciones que se encuentren vigentes al momento de la suscripción del presente convenio.

R/. Como contratistas nos compromete a cumplir las demás disposiciones que se encuentren vigentes



Se recomienda realizar inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de los requisitos de higiene y seguridad alimentaria.

Área Supervisada: Cocina y área de almacenamiento

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las normas de higiene y manipulación segura de alimentos, según la normativa sanitaria vigente.

Descripción: se realizan buenas prácticas de principios básicos y prácticas generales de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, envasado, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para consumo humano,

Con base al reglamentación de carácter obligatorio para lograr el cumplimiento de las disposiciones de parte nuestra efectuando un proceso completo de preparación de los alimentos, incluyendo la recepción de insumos, almacenamiento, manipulación de los alimentos, cocción y emplatado, de igual manera Se mantuvieron en regla las condiciones de higiene del personal y del área de trabajo; donde se evidencia en los registros fotográficos que el personal de cocina utiliza adecuadamente guantes, cofia y delantal limpio. Así mismo se ha implementada correctamente el control de temperatura en los refrigeradores garantizando la adecuada conservación de los alimentos. Lo anterior es un conjunto de actividades que deben realizarse para mantener los productos bajo condiciones requeridas y controladas, (temperatura, humedad relativa, iluminación, entre otras) con el objeto de garantizar que los productos se fabriquen en condiciones sanitarias adecuadas y se disminuyan los riesgos inherentes a la producción y conseguir la protección del consumidor y garantizar que todos los alimentos durante la producción, manipulación, almacenamiento, elaboración y distribución sean inocuos, sanos y aptos para el consumo humano, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Robel Dario Jimenez G.
ROBEL DARIO JIMENZ GIRALDO
C.C. NO. 4.899.289 DE COLOMBIA.

R.L GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO SEMBRADORES DE VIDA

NIT. NO. 813005330-8.



SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

REGISTRO FOTOGRAFICO DIETAS

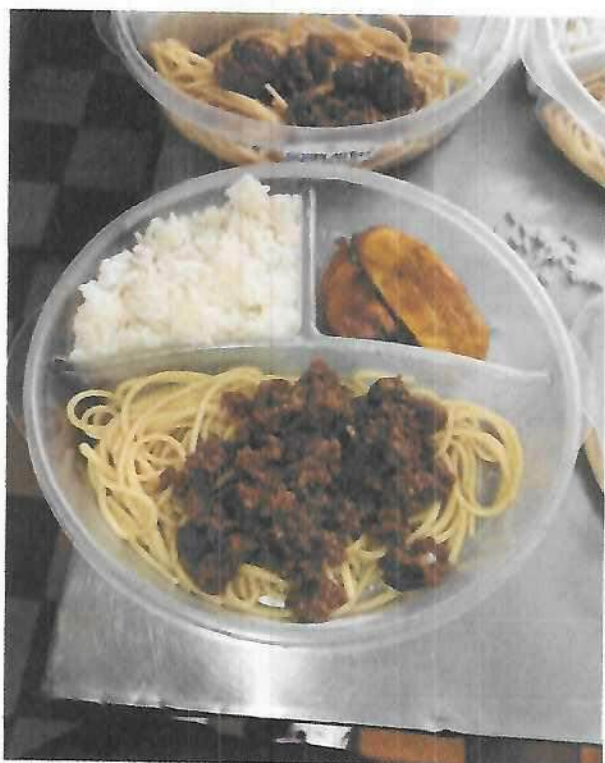


SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

REGISTRO FOTOGRÁFICO REVISIÓN Y ENTREGA DE ALIMENTOS





Muestreo alimentación (cena) del día domingo 14 de septiembre del 2025

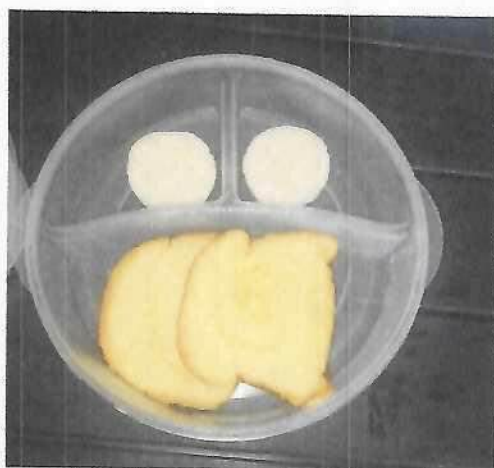
CENAS

TAMAL

AREPA

PAN

CHOCOLATE





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Muestreo alimentación (almuerzo) del día domingo 14 de septiembre del 2025

ALMUERZOS

CARNE DE RES EN SALSA O
ASADA

ARROZ BLANCO

ENSALADA

SOPA DE PASTA

JUGO NATURAL





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Muestreo alimentación (desayuno) del día domingo 14 de septiembre del 2025.

DOMINGO
HUEVOS "PERICOS"
ARROZ BLANCO
AREPA
CAFÉ EN LECHE
PAN





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Muestreo alimentación (cena) del día sábado 13 de septiembre del 2025

CENAS

ARROZ CON POLLO

TAJADAS DE PLATANO

LIMONADA

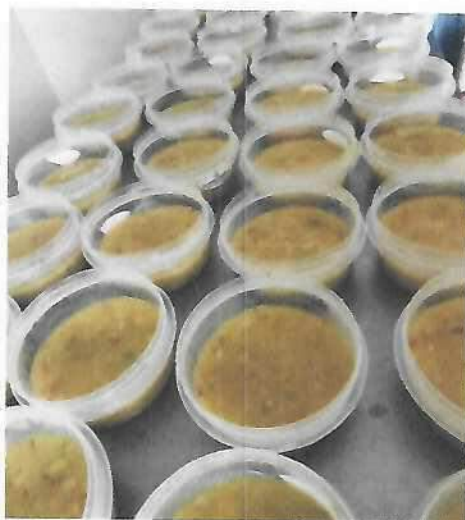




SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Muestreo alimentación (almuerzo) del día sábado 13 de septiembre del 2025

ALMUERZOS
CARNE DE RES MOLIDA
ARROZ BLANCO
ESPAGUETTI
PATACON
SOPA
JUGO NATURAL





MUESTREO DE SEGUIMIENTO

Los días 13 y 14 de septiembre del 2025 se llevó a cabo un muestreo de supervisión en la cocina con el objetivo de evaluar las condiciones higiénico-sanitarias durante la preparación de los alimentos, conforme a las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y la normativa sanitaria vigente y a su vez cerciorarse del manejo adecuado de la minuta estipulada para cada día de la semana.

Muestreo alimentación (desayuno) del día sábado 13 de septiembre del 2025.

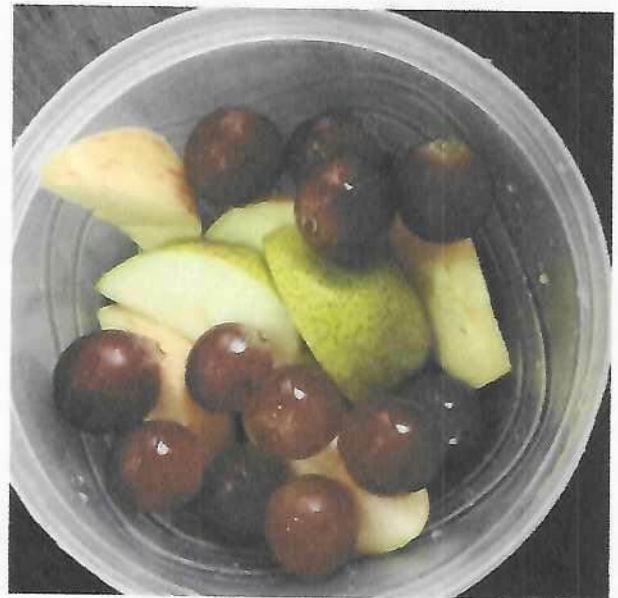
SABADO
CALDO DE HUEVO
PAN
AREPA
AGUA PANELA





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

Manejo de dieta con fruta solicitada





SEMBRADORES DE VIDA
GRUPO ASOCIATIVO Y COMUNITARIO DE TRABAJO

ANEXOS PLANILLAS ENTREGA DE ALIMENTOS



FECHA: 28-Agosto 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 58

RECIBE: Javinson Mosquera

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECCIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 58

RECIBE: Javinson Mosquera

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECCIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 58

RECIBE: Javinson Mosquera

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECCIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: custodio

GRADO: patrullero



FECHA: 29- Agosto-2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Millen Mosquera

GRADO: Revisor

FIRMA: [Firma]

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Millen Mosquera

CARGO: Custodio

GRADO: Revisor

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Millen Mosquera

GRADO: Revisor

FIRMA: [Firma]

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Millen Mosquera

CARGO: Custodio

GRADO: Custodio - Revisor

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Deimar Idroba

GRADO: pp

FIRMA: [Firma]

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Deimar Idroba

CARGO: Custodio

GRADO: pp



FECHA: 30 - AGOSTO - 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Rosemberg Uelandia

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosemberg Uelandia

CARGO: subintendente

INSPECIONA Y APRUEBA: SI

CARGO: custodio

GRADO: subintendente

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Rosemberg Uelandia

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosemberg Uelandia

CARGO: subintendente

INSPECIONA Y APRUEBA: SI

CARGO: custodio

GRADO: subintendente

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Darwin Varco

GRADO: Patrullero

FIRMA: Darwin Varco

CARGO: S.I.I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Varco

CARGO: S.I.I

GRADO: Patrullero



FECHA: 31- AGOSTO - 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Rosenberg Velandia

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosenberg Velandia

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: SZ

CARGO: Custodio

GRADO: subintendente

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Darwin Vasco

GRADO: Patrullero

FIRMA: Darwin Vasco

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Vasco

CARGO: S I I

GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesus Ramirez

GRADO: Patrullero

FIRMA: Jesus Ramirez

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: Patrullero Custodio

GRADO: Patrullero



FECHA: 01 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "Garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesús Ramirez

GRADO: Patrolero de Policía

FIRMA: [Firma]

CARGO: S.I.I

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesús Ramirez

CARGO: S.I.I

GRADO: Patrolero de Policía

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesús Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: S.I.I

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesús Ramirez

CARGO: S.I.I

GRADO: PP

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Rosemberg Velandig

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosemberg Velandig

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: S.I

CARGO: custodio

GRADO: subintendente



FECHA: 02-SEPT-2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Rosenberg Velandia

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosenberg Velandia

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: SI

CARGO: subintendente-custodio GRADO: subintendente

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Rosenberg Velandia

GRADO: subintendente

FIRMA: Rosenberg Velandia

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: SI

CARGO: custodio GRADO: subintendente

• **CENAS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: JAVINSON MOSQUE

GRADO: PATRULLERO

FIRMA: JM

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: JAVINSON

CARGO: CUSTODIO GRADO: PATRULLERO



FECHA: 03-Septiembre-2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jarvison Mosquera

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Jarvison Mosquera

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jarvison Mosquera

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Jarvison Mosquera

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesus Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: SII

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: SII

GRADO: PP



FECHA: 04 Septiembre 2023

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesus Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: SII

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: SII

GRADO: PP

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Jesus Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: SII

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: SII

GRADO: PP

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: DEIMER IDUAQUE

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: CUSTODIO

INSPECIONA Y APRUEBA: DEIMER IDUAQUE

CARGO: CUSTODIO

GRADO: PP



FECHA: 05-09-2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Deiner IBuñe GRADO: pp

FIRMA: [Firma] CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Deiner IBuñe

CARGO: Custodio GRADO: pp

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Deiner IBuñe GRADO: pp

FIRMA: [Firma] CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Deiner IBuñe

CARGO: Custodio GRADO: pp

• **CENAS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Carlos Valencio GRADO: PT

FIRMA: Carlos Valencio CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Carlos Valencio

CARGO: PT GRADO: PT



FECHA: 06 - SEPTIEMBRE 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Carlos Valencia

GRADO: PATRULLERO

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Carlos Valencia

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Carlos Valencia

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Carlos Valencia

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 59

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: patrullero

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: _____

GRADO: _____



FECHA: 07 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Norber Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: 

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: _____

GRADO: _____

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Norber Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: 

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: _____

GRADO: _____

• **CENAS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Agustia Beltran

GRADO: Patrullero

FIRMA: 

CARGO: Seguridad Celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: _____

GRADO: _____



FECHA: 08 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Al Aymerich Garcia

GRADO: Patrolleio

FIRMA: Aymerich

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Aymerich Josu

CARGO: patrolio

GRADO: Patrolleio.

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Al Aymerich Garcia

GRADO: Patineo

FIRMA: Aymerich

CARGO: custodi

INSPECIONA Y APRUEBA: Aymerich Josu

CARGO: custodio

GRADO: Patineo

• **CENAS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Darwin Varco

GRADO: Patrolleio

FIRMA: Darwin

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Varco

CARGO: S I I

GRADO: Patrolleio



FECHA: 09 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Darwin Vasco

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Vasco

CARGO: S I I

GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 60

RECIBE: Darwin Vasco

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Vasco

CARGO: S I I

GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: (60) 61

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: Seguridad celdas.

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: _____

GRADO: _____



FECHA: 10 - SEPTIEMBRE 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Norbe Y Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: seguridad celdas

INSPECCIONA Y APRUEBA: Norbe Y Ramos

CARGO: seguridad celdas GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Norbe Y Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: seguridad celdas

INSPECCIONA Y APRUEBA: Norbe Y Ramos

CARGO: Seguridad Celdas GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Darwin A Uvco

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: S I I

INSPECCIONA Y APRUEBA: Darwin Uvco

CARGO: S I I GRADO: Patrullero



FECHA: 11 - SEPTIEMBRE 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Deiner I Banoz

GRADO: pp

FIRMA: [Signature]

CARGO: Costodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: Costodio

GRADO: pp

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Deiner I Banoz

GRADO: pp

FIRMA: [Signature]

CARGO: Costodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Deiner I Banoz

CARGO: patrulla de vigilancia

GRADO: pp

• **CENAS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Juan Carlos Lasso

GRADO: Subintendente

FIRMA: [Signature]

CARGO: Comandante Patrulla

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: Comandante Patrulla

GRADO: Subintendente



FECHA: 12-Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 61
RECIBE: [Signature] GRADO: Subintendente
FIRMA: [Signature] CARGO: Comandante Patrulla
INSPECIONA Y APRUEBA: ST
CARGO: Comandante Patrulla GRADO: Subintendente

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 61
RECIBE: [Signature] GRADO: Subintendente
FIRMA: [Signature] CARGO: Comandante Patrulla
INSPECIONA Y APRUEBA: ST
CARGO: Comandante Patrulla GRADO: Subintendente

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63
RECIBE: Norbey Ramos GRADO: Patrullero
FIRMA: [Signature] CARGO: Seguridad Celdas
INSPECIONA Y APRUEBA: NORBey RAMOS
CARGO: Patrullero GRADO: Seguridad de celdas



FECHA: 13-Septiembre-2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Norbey Ramos

CARGO: seguridad celdas

GRADO: patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Norbey Ramos

CARGO: seguridad celdas

GRADO: patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jhon Robio

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Firma]

CARGO: custodio

GRADO: Patrullero



FECHA: 14 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Juan Rubio

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: Custodio

GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Juan Rubio

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: Custodio

GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Carlos Valencia

GRADO: patrullero

FIRMA: Carlos Valencia

CARGO: Custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Carlos Valencia

CARGO: Custodio

GRADO: patrullero



FECHA: 15 septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: milan mosquera

GRADO: seguridad celdas

FIRMA: [Signature]

CARGO: Patulleo

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature] milan mosquera

CARGO: custodio

GRADO: patulleo

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: milan

GRADO: _____

FIRMA: [Signature]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: milan mosquera

CARGO: custodio

GRADO: patulleo

• **CENAS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: Norber Ramos

GRADO: patullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: custodia

GRADO: patulleo



FECHA: 16 septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Norbey Ramos

CARGO: seguridad celdas

GRADO: PATRULLERO

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Norbey Ramos

CARGO: seguridad celdas

GRADO: PATRULLERO

• **CENAS:**

CANTIDAD: 64

RECIBE: Norbey Ramos

GRADO: patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Wilken Mojuelo

CARGO: seguridad celdas

GRADO: _____



FECHA: 17 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Wilfrun Mosquera

GRADO: patullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: custodio

GRADO: patullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Wilfrun Mosquera

GRADO: patullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: custodio

GRADO: patullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Juan Carlos Ochoa

GRADO: patullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: PI Juan Ochoa

CARGO: custodio

GRADO: patullero



FECHA: 10 septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estacion de policia del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Juan Carlos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Pt octavo R

CARGO: custodio

GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Juan Carlos octavo

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Juan Carlos octavo

CARGO: custodio

GRADO: Custodio

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Norber Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Norber Ramos

CARGO: Seguridad celdas

GRADO: Patrullero



FECHA: 19 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Noibey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Noibey RAMOS

CARGO: Seguridad celdas GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Noibey Ramos

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: Seguridad celdas

INSPECIONA Y APRUEBA: Noibey RAMOS

CARGO: Seguridad celdas GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jhon robio

GRADO: patrullero

FIRMA: [Firma]

CARGO: seguridad celda

INSPECIONA Y APRUEBA: _____

CARGO: seguridad celda GRADO: patrullero



FECHA: 20 Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jhan Rubio

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: Costo Jir

GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jhan Rubio

GRADO: patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: [Signature]

CARGO: custodio

GRADO: patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Darwin Uvaco

GRADO: Patrullero

FIRMA: [Signature]

CARGO: S T I

INSPECIONA Y APRUEBA: Darwin Uvaco

CARGO: S T I

GRADO: Patrullero



FECHA: 21 - Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación.

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Sesús Ramirez

GRADO: II

FIRMA: [Firma]

CARGO: STI

INSPECIONA Y APRUEBA: Sesús Ramirez

CARGO: STI

GRADO: II

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Sesús Ramirez

GRADO: II

FIRMA: [Firma]

CARGO: STI

INSPECIONA Y APRUEBA: Sesús Ramirez

CARGO: STI

GRADO: II

• **CENAS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Sesús Ramirez

GRADO: II

FIRMA: [Firma]

CARGO: STI

INSPECIONA Y APRUEBA: Sesús Ramirez

CARGO: STI

GRADO: II



FECHA: 22 - Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jesus Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: S I I

GRADO: PP

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 63

RECIBE: Jesús Ramirez

GRADO: PP

FIRMA: [Firma]

CARGO: S I I

INSPECIONA Y APRUEBA: Jesus Ramirez

CARGO: S I I

GRADO: PP

• **CENAS:**

CANTIDAD: 67

RECIBE: Lisandra Perera

GRADO: Patrullero

FIRMA: Lisandra Perera

CARGO: desunión interna

INSPECIONA Y APRUEBA: pt Lisandra Perera

CARGO: desunión interna

GRADO: Patrullero



FECHA: 23-Septiembre 2025

ACTA DE ENTREGA NO. _____

CONVENIO NO.00010 DE 2025: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para garantizar los derechos que le asisten a las personas privadas de la libertad que se encuentran en el centro de detención transitoria de la estación de policía del municipio de garzon huila, en el cumplimiento al plan de desarrollo "garzon adelante 2024-2027", me permito hacer entrega la siguiente alimentación:

• **DESAYUNOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Pr Ujando Perero

GRADO: Patrullero

FIRMA: Ujando Perero

CARGO: Seguridad Interna

INSPECIONA Y APRUEBA: Pr Ujando Perero

CARGO: Seguridad Interna

GRADO: Patrullero

• **ALMUERZOS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Ujando Perero

GRADO: Patrullero

FIRMA: Ujando Perero

CARGO: Seguridad Interna

INSPECIONA Y APRUEBA: Ujando Perero

CARGO: Seguridad Interna

GRADO: Patrullero

• **CENAS:**

CANTIDAD: 61

RECIBE: Carlos Valencia

GRADO: patrullero

FIRMA: Carlos V

CARGO: per custodio

INSPECIONA Y APRUEBA: Carlos Valencia

CARGO: custodio

GRADO: patrullero